



Carta del presidente

Estimados asociados,

Nuestra Asociación cumple treinta años el 3 de febrero. Desde 1987 venimos defendiendo los intereses de nuestros asociados y, por ende, del sector renovable en cuya conformación hemos contribuido decisivamente. Creo que todos los que de una u otra manera hemos formado o formamos parte de la familia APPA debemos felicitarnos y sentirnos orgullosos por haber conseguido convertir a la asociación en un referente sectorial.

Hemos iniciado 2017 con Gobierno recién estrenado, con la confianza de poder tener con el mismo una interlocución fluida para trasladarle nuestras incertidumbres, así como las líneas de actuación que aconsejaríamos para el desarrollo ordenado de un sector, el renovable, con un potencial de crecimiento enorme, tanto por los recursos energéticos disponibles como por el desarrollo tecnológico alcanzado, que ha propiciado que sea muy competitivo en costes.

El Gobierno ha iniciado su andadura manifestando su predisposición a conseguir amplios acuerdos para el desarrollo de esta Legislatura y esperamos que sea ese el espíritu que guíe su actuación en el tema energético. Dicho esto, el Ministerio nos plantea una subasta de potencia a desarrollar sin un diálogo previo con el sector. Entendemos que si hay propósito de mejorar se podrán corregir los defectos de que adolece la regulación durante la tramitación de la norma, que hará realidad dicha subasta, llevando a cabo las modificaciones legislativas necesarias para evitar los errores cometidos en la primera subasta y, especialmente, si el procedimiento de subastas va a ser la herramienta de adjudicación de potencia a futuro.

Los planteamientos para nuevos desarrollos renovables deben traer estabilidad y no arrojar más incertidumbre. Debemos huir de estrategias

cortoplacistas y llevar a cabo una planificación a medio y largo plazo y abandonar una regulación errática que ha llevado a las energías renovables a afrontar la mayor crisis de su historia.

Está claro que con la reglamentación actual el devenir de las instalaciones está marcado por la incertidumbre, algo radicalmente opuesto a la estabilidad y certeza que necesita el sector renovable para que vuelva a ser atractivo para los inversores.

Hemos venido pidiendo reiteradamente un marco regulatorio estable para el sector antes de poner en marcha nuevas subastas. Consideramos necesario recuperar la seguridad jurídica perdida y que definamos como país una estrategia en materia energética, que debería pretender la reducción de la dependencia energética, seguir la senda de los objetivos medioambientales de la Unión Europea y de los Acuerdos de París, que nos permita liderar el desarrollo industrial en este sector.

Al margen de la nueva potencia, en esta legislatura es necesario que se despejen las numerosas incertidumbres que se ciernen sobre el sector renovable y que condicionarán seriamente su futuro, como pueden ser la fijación de una rentabilidad razonable para toda la vida útil de las instalaciones, el desarrollo ordenado del autoconsumo, avanzar en la penetración de nuevas tecnologías limpias, fomentar el crecimiento del uso térmico de las energías renovables o fijar una fiscalidad adecuada en el sector energético sobre la base de "el que contamina paga".

A conseguirlo nos dedicaremos desde la asociación con más ahínco, si cabe, a la largo del año recién comenzado.

José Miguel Villarig

